

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de emergencia para Carolina del Sur

Release Date: septiembre 30, 2022

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal de emergencia está disponible para el estado de Carolina del Sur con el fin de complementar los esfuerzos de respuesta estatales, tribales y locales que comenzaron el 25 de septiembre y continúan, ante las condiciones de emergencia causadas por el huracán Ian.

La acción del presidente autoriza a FEMA a coordinar todas las labores de ayuda por desastre que tienen el propósito de aliviar la severidad y el sufrimiento causado por la emergencia en la población local y proporcionar la asistencia adecuada para las medidas de emergencia requeridas, a fin de salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública, y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe en todos los condados de Carolina del Sur.

De manera específica, FEMA tiene la autorización para identificar, movilizar y proporcionar a su discreción los equipos y recursos necesarios para reducir los impactos de la emergencia. Las medidas de protección de emergencia, que incluye asistencia federal directa, se proporcionarán con un 75 por ciento de aportación de fondos federales.

Kevin A. Wallace Sr. ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de respuesta en las áreas afectadas.



FEMA

Page 1 of 1